

## Comisión de Energía del Senado analiza anteproyecto que subsidia tarifas eléctricas

Tras conocerse el anuncio del Ejecutivo del envío de un proyecto para triplicar el subsidio a las tarifas eléctricas, cuya alza se materializará este mes; los integrantes de la comisión de Minería y Energía del Senado recibieron a los ministros de Energía, Diego Pardow; y de Hacienda, Mario Marcel, para conocer mayores antecedentes. Durante la sesión, se informó que la primera semana de agosto, el Gobierno presentará un proyecto con urgencia, que tendrá como objetivo triplicar la cobertura del subsidio eléctrico para apoyar económicamente a la totalidad del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH). La medida favorecerá a más de

4,7 millones de hogares que equivalen a cerca de 10 millones de personas. Esto implica destinar entre 300 y 350 millones de dólares.

Otro tema que generó la atención de varios parlamentarios fue el trato que recibirán las pymes con la citada alza. De hecho, la senadora por Ñuble, Loreto Carvajal, manifestó que "nos parece buena la propuesta de aumentar el subsidio, pero solicitamos que las pymes fueran declaradas clientes libres para negociar sus contratos. El ministerio nos dijo que iba a hacer las preguntas respectivas al Tribunal de la Defensa de la Libre Competencia (TDLC)".

